



Consejo Nacional de la Magistratura República Dominicana

ACTA DE LA NOVENA (9na) SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA CELEBRADA EL DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), PARA DELIBERACIÓN.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en esta misma fecha, siendo las nueve de la mañana (9:00 a. m.), se reunieron en el Despacho Presidencial, Palacio Nacional, sito en la avenida México esquina Dr. Delgado, los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (en adelante el Consejo) en su novena sesión tras la convocatoria efectuada por el presidente de la República y presidente del Consejo, Lic. Danilo Medina.

El presidente, según lo dispuesto en el artículo 178 de la Constitución dominicana y el artículo 11 de la Ley núm. 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura, comprobó la asistencia de todos los miembros que conforman la matrícula del Consejo, conforme se indica a continuación:

Nombre	Cargo en el Consejo	Asistencia
Lic. Danilo Medina Presidente Constitucional de la República	Presidente	Presente
Dr. Reinaldo Pared Pérez Presidente del Senado	Miembro	Presente
Lic. José Ignacio Paliza Senador de la República	Miembro	Presente
Lic. Lucía Medina Presidente de la Cámara de Diputados de la República	Miembro	Presente
Lic. Josefa Castillo Diputada de la República	Miembro	Presente
Dr. Mariano Germán Magistrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia	Miembro	Presente
Dr. Fran E. Soto Magistrado de la Suprema Corte de Justicia	Secretario	Presente
Dr. Jean Alain Rodríguez Procurador General de la República	Miembro	Presente

Además, se encontraba presente en la sesión como invitado el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Dr. Flavio Darío Espinal.

1

El presidente del Consejo ordenó la apertura de la sesión. A continuación propuso una agenda que contenía los siguientes puntos:

1. Elección de los jueces que integrarán el Tribunal Superior Electoral y sus suplentes.
2. Elección de los jueces que completarán las vacantes de la Suprema Corte de Justicia.

Luego de un amplio intercambio de puntos de vista el Consejo aprobó las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN 22-2017-CNM

El Consejo acordó que el método a seguir para la selección de los jueces y suplentes que integrarán el Tribunal Superior Electoral, así como de los que completarán las vacantes de la Suprema Corte de Justicia, sería el de la postulación y descarte de candidatos.

Por otro lado, se decidió elegir primero a los jueces y suplentes del Tribunal Superior Electoral, y luego continuar con los jueces que cubrirán las vacantes de la Suprema Corte de Justicia.

El secretario del Consejo procedió inmediatamente a realizar la primera lectura de la lista de los aspirantes al Tribunal Superior Electoral. Acto seguido, se decidió que cada consejero propusiera aquellos aspirantes que considerara aptos para ocupar la posición de juez titular del Tribunal Superior Electoral, tomando en consideración que quienes no fueran así postulados quedarían automáticamente excluidos del proceso de selección. En tal virtud, finalizada la segunda lectura, la lista de candidatos se redujo a un total de veintiséis (26) aspirantes, según se detalla a continuación:

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. José Alejandro Ayuso de los Santos | 14. Rafaelina Peralta Arias |
| 2. Samir Rafael Chami Isa | 15. Cristian Perdomo Hernández |
| 3. Marcos A. Cruz García | 16. Rosa Fior D'Aliza Pérez de García |
| 4. Rhina Alessandra Díaz Tejada | 17. Fernan Leandry Ramos Peralta |
| 5. Mabel Ybelca Feliz Báez | 18. Mariano Américo Rodríguez Rijo |
| 6. Juan Antonio Garrido | 19. Nelson Rafael Santana Artiles |
| 7. John Newton Guiliani Valenzuela | 20. Santiago Salvador Sosa Castillo |
| 8. Román Andrés Jáquez Liranzo | 21. Ernesto Jorge Suncar Morales |
| 9. Ramón Aristides Madera Arias | 22. Moisés Alfredo Ferrer Landrón |
| 10. Pedro Antonio Mateo Ibert | 23. Víctor Robustiano Peña |
| 11. Jorge Eligio Méndez | 24. Alba Luisa Beard Marcos |
| 12. Fausto Marino Mendoza Rodríguez | 25. Juan Alfredo Biaggi Lama |
| 13. Delta C. Paniagua Feliz | 26. Yokaurys Morales Castillo |

Luego de agotadas las motivaciones y ponderaciones correspondientes, el presidente del Consejo sometió a votación los candidatos propuestos. Se decidió que los cinco (5) que obtuvieran la mayor cantidad de votos serán los que ocuparán la posición de juez titular del Tribunal Superior Electoral. Del proceso de votación se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre del candidato	Número de votos
José Alejandro Ayuso de los Santos	2
Samir Rafael Chami Isa	1
Marcos A. Cruz García	4
Rhina Alessandra Díaz Tejada	3
Mabel Ybelca Feliz Báez	3

Juan Antonio Garrido	0
John Newton Guiliani Valenzuela	3
Román Andrés Jáquez Liranzo	8
Ramón Aristides Madera Arias	5
Pedro Antonio Mateo Ibert	1
Jorge Eligio Méndez	1
Fausto Marino Mendoza Rodríguez	2
Delta C. Paniagua Feliz	0
Rafaelina Peralta Arias	8
Cristian Perdomo Hernández	6
Rosa Fior D'Aliza Pérez de García	0
Fernan Leandry Ramos Peralta	0
Mariano Américo Rodríguez Rijo	2
Nelson Rafael Santana Artilles	0
Santiago Salvador Sosa Castillo	8
Ernesto Jorge Suncar Morales	1
Moisés Alfredo Ferrer Landrón	4
Víctor Robustiano Peña	1
Alba Luisa Beard Marcos	2
Juan Alfredo Biaggi Lama	2
Yokaurys Morales Castillo	3

Am.

En consecuencia, en vista de los resultados obtenidos, fueron seleccionados como jueces titulares del Tribunal Superior Electoral los siguientes candidatos:

Nombre del candidato	Número de votos
Román Andrés Jáquez Liranzo	8
Ramón Aristides Madera Arias	5
Rafaelina Peralta Arias	8
Cristian Perdomo Hernández	6
Santiago Salvador Sosa Castillo	8

Enseguida, el presidente del Consejo invitó a los consejeros a proponer candidatos para ocupar la posición de juez suplente del Tribunal Superior Electoral, debiéndose indicar a qué juez titular suplirían de ser elegidos. En vista de los resultados obtenidos, fueron elegidos jueces suplentes los aspirantes que se indican a continuación:

Nombre del candidato	Juez titular a quien suplirá	Número de votos
Marcos A. Cruz García	Román Andrés Jáquez Liranzo	5
Jorge Eligio Méndez	Ramón Aristides Madera Arias	6
Rosa Fior D'Aliza Pérez de García	Rafaelina Peralta Arias	5
Rhina Alessandra Díaz Tejada	Cristian Perdomo Hernández	6
Fernan Leandry Ramos Peralta	Santiago Salvador Sosa Castillo	6

De inmediato, el presidente del Consejo llamó a los consejeros para que hicieran las propuestas de candidatos para la posición de juez presidente del Tribunal Superior Electoral. En ese sentido, solo fue propuesto Román Andrés Jáquez Liranzo, quien obtuvo un total de seis (6) votos favorables, quedando, por lo tanto, seleccionado.

MAJ

RESOLUCIÓN 23-2017-CNM

Finalizado el proceso de selección de los jueces y suplentes del Tribunal Superior Electoral, el Consejo aprobó iniciar a seguidas el proceso de selección de los jueces que ocuparán las posiciones vacantes de la Suprema Corte de Justicia.

El secretario del Consejo, observando el mismo método de la postulación y descarte de candidatos, procedió inmediatamente a realizar la primera lectura de la lista de los aspirantes a la Suprema Corte de Justicia. Acto seguido, se decidió que cada consejero propusiera aquellos aspirantes que considerara aptos para ocupar la posición de juez de la Suprema Corte de Justicia, tomando en consideración que quienes no fueran así postulados quedarían automáticamente excluidos del proceso de selección. En tal virtud, finalizada la segunda lectura, la lista de candidatos se redujo a un total de veintisiete (27) aspirantes, según se detalla a continuación:

1. Sonia del Carmen Espejo Rodríguez
2. Moisés Alfredo Ferrer Landrón
3. Erick José Hernández-Machado Santana
4. Víctor Robustiano Peña
5. Cándido Simón Polanco
6. Edynson Alarcón Polanco
7. Samuel Amaury Arias Arzeno
8. Anselmo Alejandro Bello Ferreras
9. Delfina Amparo de León Salazar
10. Blas Rafael Fernández Gómez
11. María Gerinelda Garabito Ramírez
12. Mariana Daneira García Castillo
13. Domingo Antonio Gil
14. Alexis Andrés Gómez Geraldino
15. Ramón Horacio González Pérez
16. Antonia Josefina Grullón Blandino
17. Manuel Aurelio Hernández Victoria
18. Pilar Jiménez Ortiz
19. Justiniano Montero
20. Yokaurys Morales Castillo
21. Manuel Alexis Read Ortiz
22. Eduardo José Sánchez Ortiz
23. Lusnelda Solís Taveras
24. Miguelina Ureña Núñez
25. Eunisis Vásquez Acosta
26. Domingo Rafael Isaac Vásquez Correa
27. Rafael Vásquez Goico

Una vez hechas las motivaciones y ponderaciones de lugar por parte de los consejeros, el presidente del Consejo sometió a votación los candidatos propuestos. Se decidió que los cuatro (4) que obtuvieran la mayor cantidad de votos serán los que ocuparán la posición de juez de la Suprema Corte de Justicia. Del proceso de votación se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre del candidato	Número de votos
Sonia del Carmen Espejo Rodríguez	3
Moisés Alfredo Ferrer Landrón	5
Erick José Hernández-Machado Santana	2
Víctor Robustiano Peña	1
Cándido Simón Polanco	0
Edynson Alarcón Polanco	3
Samuel Amaury Arias Arzeno	3
Anselmo Alejandro Bello Ferreras	4
Delfina Amparo de León Salazar	2
Blas Rafael Fernández Gómez	5
María Gerinelda Garabito Ramírez	3
Mariana Daneira García Castillo	1
Domingo Antonio Gil	2
Alexis Andrés Gómez Geraldino	1
Ramón Horacio González Pérez	3
Antonia Josefina Grullón Blandino	1
Manuel Aurelio Hernández Victoria	4

Pilar Jiménez Ortiz	5
Justiniano Montero	4
Yokaury Morales Castillo	2
Manuel Alexis Read Ortiz	8
Eduardo José Sánchez Ortiz	3
Lusnelda Solís Taveras	2
Miguelina Ureña Núñez	3
Eunisis Vásquez Acosta	3
Domingo Rafael Isaac Vásquez Correa	3
Rafael Vásquez Goico	2

En consecuencia, en vista de los resultados obtenidos, fueron seleccionados como jueces de la Suprema Corte de Justicia las siguientes candidatas:

Nombre del candidato	Número de votos
Moisés Alfredo Ferrer Landrón	5
Blas Rafael Fernández Gómez	5
Pilar Jiménez Ortiz	5
Manuel Alexis Read Ortiz	8


Elegidos los jueces para completar las vacantes de la Suprema Corte de Justicia, el presidente del Consejo invitó a los miembros a proponer candidatos para ocupar la posición de juez primer sustituto del juez presidente de la Suprema Corte de Justicia. En este sentido, fueron propuestos el Magistrado Ramón M. Herrera Carbuccia, quien obtuvo 6 votos favorables, y la Magistrada Miriam Gernán, quien obtuvo 2 votos favorables.

En vista de los resultados anteriores, queda seleccionado el Magistrado Ramón M. Herrera Carbuccia como primer sustituto del juez presidente.

Finalizado el proceso de deliberación, el presidente del Consejo ordenó la clausura de la sesión, siendo las seis y media de la tarde (6:30 a. m.) de la fecha indicada y de la cual se levanta la presente acta, firmada por los miembros presentes en señal de aprobación. Quedan convocados los miembros para el acto de juramentación de los jueces seleccionados, a celebrarse el próximo viernes 21 de julio de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.).



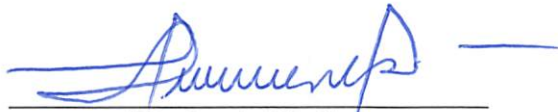
Lic. Danilo Medina Sánchez
 Presidente del Consejo



Dr. Reinaldo Pared Pérez
 Miembro

Lic. José Ignacio Paliza
 Miembro






Lic. Lucía Medina
Miembro

Lic. Josefa Castillo
Miembro



Dr. Mariano Germán
Miembro



Dr. Fran E. Soto
Secretario del Consejo



Lic. Jean Alain Rodríguez
Miembro